

Acta No. 2018-04

**DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS
ESENCIALES/ CENTRAL DE APOYO LOGISTICO
(PROMESE/CAL)**

Ref. PROMESE/CAL-CCC-LPN-2018-06

En el salón de conferencias de **PROMESE/CAL**, sito en el segundo nivel de las oficinas ubicadas en Ciudad de la Salud, sito Ave. Konrad Adenauer, (Prol. Charles de Gaulle), Provincia de Santo Domingo Norte, siendo la una de la tarde (1:00 p.m.) del día veintiuno (21) del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la referida institución, debidamente constituido por los señores: **Lic. Antonio Peña Mirabal**, Director General y presidente del Comité; **Lic. Rafael Darío Rodríguez**, Director Financiero y Administrativo y miembro; **Lic. María de los A. Rodríguez**, Responsable de la Oficina de Acceso a la Información y miembro, y la **Lic. Teresa Garcés**, Directora Jurídica, Asesora Legal y Miembro;

Ausente, con excusa de no asistir por estar cumpliendo compromisos ineludibles de orden institucional, el **Lic. Mauricio Sánchez**, Director de Planificación y Desarrollo de la institución y Miembro del Comité.

Una vez comprobado el quorum reglamentario, luego del pase de lista, el **Lic. Antonio Peña Mirabal**, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

PRIMERO: Conocer de las incidencias presentadas en la validación y comparación de las Ofertas Económicas "Sobres B", presentadas por los Oferentes que participaron en la **Licitación Pública Nacional** para la compra de Medicamentos y Material Gastable (**Referencia: PROMESE/CAL-CCC-LPN-2018-06**), de conformidad con el informe presentado por el Comité Técnico de Apoyo, de fecha veintiuno (21) del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018).

SEGUNDO: Decidir de manera definitiva el resultado de la citada Licitación.

Dando inicio de inmediato a los trabajos del Comité de Compras y Contrataciones el **Lic. Antonio Peña Mirabal**, expuso lo siguiente: Que conforme al numeral 2.5 contentivo del Cronograma de Actividades establecido en el Pliego de Condiciones Específicas para la presente Licitación, hasta el dieciocho (18) del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018), estaba establecido el período de evaluación de las Propuestas Económicas "Sobre B".

Informó que el día veintiuno (21) del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018), el Sub-Comité de Homologación había concluido su proceso de validación de Ofertas Económicas, procediendo a tales efectos a remitir el Reporte de Lugares Ocupados y el Estudio de Precios correspondiente, al **Comité Técnico de Apoyo**, conforme a los procedimientos establecidos.



**Valoración de incidencias presentadas en Ofertas Económicas "Sobre B" / Adjudicación
Licitación Pública Nacional (Referencia: PROMESE/CAL-CCC-LPN-2018-06)**

Expresó que en tal sentido, la **Lic. Leocadia Moronta** y la **Lic. Teresa Garcés**, actuando en nombre y representación del Comité Técnico de Apoyo, procederían a informar sobre el resultado obtenido en el referido proceso de valoración, comparación y análisis de precios.

Tomando la palabra la **Lic. Leocadia Moronta**, en representación del Comité Técnico, explicó que en fecha veintiuno (21) del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018), dicho Comité, conforme a las facultades que le otorga el Decreto No. 608-12, de fecha cinco (5) de octubre del año dos mil doce (2012), había sesionado con la finalidad de conocer y decidir sobre los aspectos técnicos considerados en el Informe presentado por el Sub-Comité de Homologación, en fecha veintiuno (21) del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018), procediendo a tales fines a levantar el Acta No. 2018-04, a la cual le dio lectura, y cuya resolución transcribimos textualmente, en la presente acta:

PRIMERO: APROBAR, como al efecto **APRUEBA**, el **Estudio de Precios y el Reporte de Lugares Ocupados presentados por el Sub-Comité de Homologación de Ofertas Económicas "Sobre B", de fecha veintiuno (21) del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018), en lo concerniente a los aspectos técnicos evidenciados en el mismo; el cual se anexa a la presente acta como parte integral y vinculante de la misma.**

SEGUNDO: Con relación a los casos en que se evidencia errores materiales, alto precios, empates y otros aspectos que no contravengan aspectos de índole técnica, que el Comité de Compras y Contrataciones decida conforme al criterio establecido en el Pliego de Condiciones Específicas".

De inmediato, tomando la palabra la **Lic. Teresa Garcés**, en representación de la Comisión de Concurso, explicó que de igual manera, en fecha veintiuno (21) del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018), la Comisión de Concurso, conforme a las facultades que le otorga el referido Decreto No. 608-12, de fecha cinco (5) de octubre del año dos mil doce (2012), había sesionado con la finalidad de conocer y decidir sobre los aspectos de índole legal considerados en el informe presentado por el Sub-Comité de Homologación, procediendo a tales fines a levantar el Acta No. 2018-04, a la cual le dio lectura, y cuya resolución transcribimos textualmente, en la presente acta:

"APROBAR, como al efecto **APRUEBA**, **sin ningún tipo de reparo**, el **Estudio de Precios y el Reporte de Lugares Ocupados presentado por el Sub-Comité de Homologación de Ofertas Económicas "Sobre B", de fecha veintiuno (21) del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018), en lo concerniente a los aspectos de índole legal evidenciados en el mismo; el cual se anexa a la presente acta, como parte integral y vinculante de la misma"**.

Concluida la exposición de la **Lic. Leocadia Moronta** y la **Lic. Teresa Garcés**, previa entrega de su informe, de fecha veintiuno (21) del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018), el **Lic. Antonio Peña Mirabal**, sometió a la ponderación de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones los incidentes planteados en el mismo, a los fines de decidir el resultado final del procedimiento de licitación. Recomendó agrupar los casos bajo el mismo criterio utilizado por el Comité Técnico de Apoyo en su informe, lo cual fue acogido por los demás miembros.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto de 2006 y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha 06 de diciembre de 2006.

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

Valoración de incidencias presentadas en Ofertas Económicas "Sobre B"/ Adjudicación Licitación Pública Nacional (Referencia: PROMESE/CAL-CCC-LPN-2018-06)

VISTO: El Pliego de Condiciones Específicas para el Suministro de Bienes para la presente Licitación.

VISTA: El Acta No. 2018-04 del Comité Técnico, de fecha veintiuno (21) del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018), y sus anexos.

VISTA: El Acta No. 2018-04 de la Comisión de Concurso, de fecha veintiuno (21) del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018), y sus anexos.

VISTO: El Informe presentado por el Comité Técnico de Apoyo de fecha veintiuno (21) del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018) y sus anexos.

OIDAS: Las recomendaciones de los representantes del Comité Técnico de Apoyo, **Lic. Leocadia Moronta** y la **Lic. Teresa Garcés**.

El Comité de Compras y Contrataciones, conforme a las atribuciones que le confiere el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre de 2012, por **unanimidad de votos**, decide adoptar las siguientes resoluciones:

Resolución Uno (1):

Primero: Con relación a los productos en los cuales los oferentes **NO PRESENTARON MUESTRAS**, por lo que se **DECLARAN DESIERTOS** los renglones que se indican más adelante:

Renglón	Código	Descripción	Concentración	Presentación
2	10640	Clorpromazina Clorhidrato, Iny. IM-IV	5mg/ml	Amp. 5ml
4	10374	Dobutamina Iny. Infusión	5mg/ml	Vial 50ml
9	1795	Neostigmina Iny. IV-IM-SC	0.5mg/ml	Amp. 1ml
11	9346	Poligelina Infusión Coloidal Iny. IV	Sol. 3.5%	Frasco 500 mL
12	9156	Protamina Sulfato Amp. Iny. IV	10mg/mL	Amp. 5mL
13	10458	Magnesio Sulfato Amp., Iny.IV	500 mg/ml	Amp. 10ml
16	10457	Beclometasona	250 mcg/Aerosol	Frasco
17	9327	Ipratropio Bromuro Aerosol	20 mcg	Fco. 10-20ml
21	9745	Polimixina + Neomicina, gotas óticas	10,000 UI+0.35g	Frasco Gotero 10ml
22	9023	Acetazolamida 250 mg Tab.	250 mg	Blister
24	10373	Alprazolam	0.25mg/Comp.	Blister
25	9904	Amantadina	100 mg/Cáps.	Blister
30	9815	Diazepam	5 mg/Comp.	Blister

**Valoración de incidencias presentadas en Ofertas Económicas "Sobre B" / Adjudicación
Licitación Pública Nacional (Referencia: PROMESE/CAL-CCC-LPN-2018-06)**

31	10391	Digoxina	62.5 mcg/Comp.	Blister
33	9348	Dinitrato de Isosorbide Tab. Sublingual	5 mg/Tab	Blister/10 Tab
34	9699	Fludrocortisona	100 mcg/Comp.	Blister
36	10073	Hidrocortisona	20 mg/Tab.	Blister
37	9698	Hidrocortisona Tab.	5 mg/Tableta	Blister
41	10424	Lorazepam	2.5 mg/Comprimido	Blister
45	10398	Multivitaminas Prenatales	Cápsula Blanda,Sulfato	Blister
50	9770	Verapamil HCL Tableta	120mg/Tab.	Blister
51	9757	Warfarina Sodica 2mg/Tableta	2mg/Tab.	Blister
62	9493	Ortesis codo larga		Unidad
63	9492	Ortesis Codo Mediano		Unidad
78	9887	Rodillera Grande		Unidad
79	9494	Rodillera mediana		Unidad
90	10328	Tobillera (M) Rigida		Unidad
94	9628	Elementos trazas		Amp. de 10 ml
97	9611	Fórmula Nutricional Elemental Inmunomoduladora en Polvo		Sobre 123 g
102	9616	Sonda Nasoduodenal Nutrición Enteral #14		Unidad
103	9617	Sonda Nasoduodenal Nutrición Enteral #16		Unidad
104	9956	Sonda Nasoduodenal No.18		Unidad
105	9613	Sonda Nasoduodenal Nutrición Enteral #8		Unidad

Segundo: Con relación a las ofertas económicas de los productos en los cuales el precio resultó ser extremadamente alto en comparación con el precio histórico de compra de la institución, resultaron desiertos por **ALTO PRECIO**, los renglones que se indican más adelante:

Renglón	Código	Descripción	Concentración	Presentación	Precio Histórico	Precio Ofertado	% Aumento
29	9729	Cefaclor	500 mg/Cáps.	Blister	\$9.42	\$15.97	69.53%
84	9409	Sonda Nasogastrica #6 (Levin)		Unidad	\$3.15	\$6.89	118.73%

**Valoración de incidencias presentadas en Ofertas Económicas "Sobre B" / Adjudicación
Licitación Pública Nacional (Referencia: PROMESE/CAL-CCC-LPN-2018-06)**

Tercero: Con relación a los productos que resultaron **NO CONFORME** en el proceso de homologación, se **DECLARAN DESIERTOS** los renglones que se indican más adelante:

Renglón	Código	Descripción	Concentración	Presentación
70	9184	Linea para Bomba de Infusión (Bajante)		Unidad
81	2306	Sonda Nasogástrica No.12 (Levin)		Unidad
82	2307	Sonda Nasogastrica No.14(Levin)		Unidad
83	2308	Sonda Nasogastrica No.16(Levin)		Unidad
88	9967	Sonda Nelaton No.16		Unidad
100	9557	Módulo Proteico en Polvo	1 caloria/ml	Polvo lata 275 g a 400 g

Cuarto: Con relación a los productos en los cuales las garantías de seriedad de oferta presentadas por los oferentes resultaron insuficientes, por lo que se **DECLARA DESIERTO** los renglones que se indican más adelante:

Renglón	Código	Descripción	Concentración	Presentación
61	10454	Circuito de Anestesia Pediátrico		Kit funda estéril
71	9072	Malla para hernia 15x28 (6 x 11)		Sobre

Quinto: Con relación a los productos en los cuales el precio no convenía a los intereses de la institución, por lo que se **DECLARA DESIERTO** el renglón que se indica más adelante:

Renglón	Código	Descripción	Concentración	Presentación	Precio Histórico	Precio Ofertado	% Aumento
1	1143	Cefotaxima (Sódica), Iny. IM - IV	1g/Vial	Vial	\$11.50	\$13.26	15.30%

Sexto: Con relación a los casos en que los Oferentes cotizaron un mismo precio, produciéndose así un empate entre ellos, considerando que ninguno de los Oferentes hizo objeción a que los renglones fueran adjudicados proporcionalmente, se procede a la distribución, conforme se indica a continuación:

Valoración de incidencias presentadas en Ofertas Económicas "Sobre B" / Adjudicación
Licitación Pública Nacional (Referencia: PROMESE/CAL-CCC-LPN-2018-06)

Renglón	Código	Oferente	Precio Ofertado
18	1899	✓ Laboratorios Laprofar, S.R.L. ✓ Inmenol Industrial Laboratorios, S.R.L.	\$20.00
44	1414	✓ Kodo Pharma, S.R.L. ✓ Inmenol Industrial Laboratorios, S.R.L.	\$5.30
48	9821	✓ Laaned, S.A. ✓ Inmenol Industrial Laboratorios, S.R.L.	\$4.25
49	10272	✓ Genericos del Caribe, S.R.L. ✓ Laaned, S.A.	\$3.40
106	2389	✓ Laboratorios Dr. Collado, S.A. ✓ Distribuidora Siglo, XVI, S.R.L.	\$19.90

Resolución Dos (2):

Primero: APROBAR, como al efecto APRUEBA, los resultados finales del Proceso de Evaluación y Comparación de **Propuestas Económicas "Sobre B"** y proceder a la Adjudicación de las ofertas que resultaron más convenientes a los intereses de la institución.

Segundo: ACOGER como al efecto ACOGE, en todas sus partes el Reporte de Lugares Ocupados, formando parte vinculante de la presente acta.

Tercero: ORDENAR, como al efecto ORDENA, la Notificación y Publicación de la Adjudicación conforme a los procedimientos establecidos en el Pliego de Condiciones Específicas para la presente Licitación y las normativas vigentes.

Concluida esta resolución se dio por terminada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes, en señal de conformidad con su contenido.


Lic. Antonio Peña Mirabal
 Director General
 Presidente




Lic. Rafael Darío Rodríguez
 Director Administrativo y Financiero
 Miembro


Lic. Teresa Garcés
 Directora Jurídica y Asesora Legal
 Miembro




Lic. María de Los Ángeles Rodríguez
 Responsable de la Oficina de Acceso a la
 Información
 Miembro